

XXV Edición Premio de Investigación María Isidra de Guzmán. 2024

31 de octubre de 2024 9:30



La finalidad de esta convocatoria es fomentar y premiar la investigación relacionada con los estudios sobre las Mujeres y sobre las discriminaciones sexistas desde cualquier disciplina académica con enfoque de género.

Se admitirán trabajos realizados a nivel individual o por un equipo de investigación y se valorará la originalidad del tema, la aplicación de metodología innovadora, el rigor científico y el análisis fundamentado de la documentación utilizada en el trabajo presentado.

El premio tiene carácter BIENAL. El plazo de presentación de los trabajos comenzará a partir del día siguiente de la publicación de estas bases en la Base Nacional de Subvenciones (previsiblemente el 6 de junio, coincidiendo con la fecha en la que M^a Isidra de Guzmán obtuvo el doctorado) y finalizará el día 31 de octubre de 2024.

Más información (<https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/compromiso-social/igualdad/.galleries/documentos-noticias/2024-Bases-Premio-Extraordinario-IV-Centenario-Francisca-de-Pedraza.pdf>)